

## 26 AÑOS - NÚMERO 100. TODO SIGUE IGUAL COMO ERA ENTONCES...

**C**orría el año 1983, cuando un grupo de amigos Fabricantes de Letreros Luminosos, decidieron constituir una entidad empresaria gremial, con una primera inquietud: "...lograr la modificación de las ordenanzas de publicidad, que restringen arbitrariamente nuestras actividades...". Luego de 26 años, todo sigue igual...

Así fue que nació la CAMARA ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DEL LETRERO LUMINOSO, en un salón de la calle Corrientes 5483, de la Capital Federal.

Su primer Presidente fue el Señor Francisco Martínez y estuvo acompañado en la Primer Comisión Directiva por, los Señores Ernesto Cataldo, Diego Ruiz, Romualdo Pintos, Víctor Averbuj, Norberto Barbieri, Francisco Mollo, José Carozza, Graciela de Forti, Bernardo Rubio, Ramón Forti, Juan Sepúlveda, Sebastián Catalano, Elvira B. de Pintos, Juan Ortuño y Ricardo Rigazzio.

A los que quedaron y a los que ya no están, en nombre LETREROS y de la pujante CAIL de estos tiempos: MUCHAS GRACIAS...!

Una de las primeras iniciativas de aquella flamante Comisión Directiva, fue la publicación de una revista, LETREROS, que "...en lo sucesivo, será el vínculo directo que nos acercará para un diálogo más fluido y nos unirá a la distancia con los colegas del interior..." Estas palabras son parte de la primera nota Editorial de la revista y fueron las que trazaron el rumbo de la Cámara.

Más adelante, nos decían los fundadores en aquella nota primigenia: "...hoy más que nunca, debemos marchar unidos para poder transitar por el difícil camino que nos toca enfrentar, dadas las terribles condiciones económicas que atraviesa nuestro país. UNIDOS SERA TODO MAS FACIL...".

Pasaron más de 25 años de aquel Nro. 1... Hoy, estamos en el Número 100... Y hoy, los argentinos también estamos inmersos en una crisis económica profunda: según el INDEC..., en el curso del 2009 ya se perdieron 226.517 puestos de trabajo "en blanco",

Los empleos "en negro", casi el 50% del total de ocupados, también experimentaron una baja alarmante. En total, nos acercamos al medio millón de desocupados. Los precios, fundamentalmente de los productos de primera necesidad de la canasta familiar, en descontrolado aumento. Los planes sociales estancados e insuficientes y utilizados clientelísticamente ya no cumplen con sus objetivos originales. Sigue la fuga de capitales (se van los dólares del país), no entran inversiones extranjeras por falta de confianza y seguridad jurídica, las importaciones de insumos fundamentales para la industria siguen siendo gravados por un fisco insaciable (la presión tributaria es record: 30% del Producto Bruto Interno, PBI), las exportaciones industriales y agropecuarias no son fomentadas y siguen pagando ridículos "derechos de exportación...", nombre disfraz de las retenciones, que sólo se cobran en este país desequilibrado y sin rumbo ni proyecto alguno. La única política existente es la acumulación de activos en manos de los funcionarios y un vergonzante "capitalismo de amigos..."

Y en lo que respecta a nuestra actividad, todavía hoy, en la Capital Federal, seguimos en la incertidumbre de una Ley de Publicidad Exterior, sancionada hace más de dos meses que aún no ha sido reglamentada. Esto está creando situaciones confusas y arbitrarias en la interpretación y aplicación de la ley: el Gobierno de la Ciudad, con sus equipos, se está dedicando a retirar letreros destructivamente y al voleo, para lo cual cobra una tarifa, cuasi fija, de \$10.000.- Esta incluye bajada con grúa, operativo de tránsito, multa, acarreo... Y como colofón: los letreros destrozados y con-

fiscados venían pagando impuestos y la mayoría estaban aprobados y el resto con tramitaciones burocráticas de aprobación adormecidas en los cajones de los funcionarios responsables por largos periodos.

Tampoco se ha convocado a la Comisión de Paisaje Urbano, establecida por la Ley de Publicidad Exterior N° 2936, en la cual tendríamos participación y de esa forma se atenuaría cierto apresuramiento y arbitrariedad gubernamentales.

Y para aumentar la confusión e incertidumbre, funcionarios de la Administración de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), dependiente del Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Planificación Federal, lanzaron una Licitación Pública para concesionar

88 espacios publicitarios dentro del territorio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En este nuevo gran negocio de la Vía Pública de la CABA aparece el Grupo Sur, empresa creada por el Sr. Enrique Albistur, una de las ganadoras del otro gran queso de la Vía Pública capitalina: el Mobiliario Urbano.

Millonaria licitación, esta del Mobiliario Urbano, que apareció, en su momento, como el "leit motiv" de la cuestionada, incompleta y arbitraria nueva Ley de Publicidad Exterior, perguenada por el Ministro de Espacio Público capitalino, Sr. Juan Pablo Piccardo.

Evidentemente, este nuevo atropello al federalismo por parte del Poder Ejecutivo del Nacional, aumenta el disloque institucional que estamos soportando los argentinos. Además, la Ley 2936 de Publicidad Exterior, recientemente sancionada, y aún no reglamentada, está viciada desde sus orígenes por la influencia del negocio del Mobiliario Urbano, presuntamente contaminado con corruptelas de gran magnitud y reñidas con las declamaciones de rectitud y honestidad por parte de ciertos funcionarios metropolitanos y judiciales.

Lamentablemente, en estos momentos, el comercio de la Capital Federal y las firmas anunciadoras y productoras de anuncios y letreros, están siendo nuevamente perjudicados por el accionar no claro de las autoridades ejecutivas de la CABA en torno a la publicidad en la Vía Pública.

CAIL está preparando los antecedentes correspondientes para solicitar la intervención de la nueva Legislatura, que asumirá el próximo 10 de diciembre, en defensa de la Libertad de Expresión Comercial", descaradamente vulnerada con procedimientos no muy claros.

Nosotros, los empresarios que nos agrupamos en CAIL, no somos un compartimento estanco en la Nación Argentina. Nuestro esfuerzo cotidiano y, muchas veces, sobrehumano, para el mantenimiento de las fuentes de trabajo, merece que seamos, por lo menos, escuchados. Tenemos derecho a expresarnos crítica y constructivamente, a la espera que nuestros dirigentes empresarios de mayor nivel no continúen siendo corifeos de los gobiernos de turno y que nuestros representantes políticos actúen en defensa de los intereses legítimos de los ciudadanos que van transitando sus vidas, sacrificada y tesoneramente, con la ilusión de poder vivir, ellos y sus descendientes, en una República democrática y justa.

En nombre de la CAMARA ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DEL LETRERO Y AFINES y de LETREROS en sus 100 números de vida, agradecemos profundamente a todos nuestros socios, amigos, suscriptores y anunciantes el apoyo brindado a través de los tiempos transcurridos y los convocamos a continuar UNIDOS en esta patriada por una industria cada día más grande y por un país que merezca ser vivido.

Víctor Stefanoni



**C.A.I.L.**

Cámara Argentina de la Industria del Letrero y Afines. Fundada en 1983.

Sede: AGRELO 4049, Buenos Aires,

Argentina Tel.: (54-11) 4958-3053

Tel./fax: (54-11) 4981-7402 / 4981-8223

Socios de interior: 0810-666-0634

Gerencia: gerencia@cail.org.ar

Secretaría: secretaria@cail.org.ar

Administración: administracion@cail.org.ar

Información: cailinforma@camaradeletreros.com

Sitio web: www.camaradeletreros.org.ar

#### Comisión Directiva

Presidente

Víctor Stefanoni (Tubolamp S.A.)

Vicepresidente

Bernardo Rubio (Hispano Luz S.A.)

Secretario

Paolo Bergomi (Bergomi SCA)

ProSecretario

Osvaldo Rosemberg (Rolux S.R.L.)

Tesorero

Guillermo Otero (Estudio Técnico de Construcciones)

Pro-Tesorero

Alberto Méndez (Neolux)

Vocales Titulares

Javier Isoba (Plano Color S.R.L.)

Víctor Barbaro (Tecla S.A.)

Sergio H. Lamas (Ricalux S.A.C.I.)

#### Vocales Suplentes

Daniel Carnaghi (Multiled S.A.)

Emanuel Rolando (Aeropol)

Eduardo Cordini (Cordini Publicita S.R.L.)

#### Organo de Fiscalización

Miembros titulares

Marcelo Ortiz (Industria Publicitaria)

Liliana Panighetto (Liliana Panighetto)

Mónica Pérez (Raiper)

Miembros suplentes

Alejandro Cabral (Rotabanner)

Sebastián Fernández (Zilcam)